



Gobierno de
Zapotlanejo

Asunto: Convocatoria a Sesión de comité
De adquisiciones

**JAVIER BECERRA TORRES
PRESENTE:**

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 16, 17, 18, 19, 21, 22 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Zapotlanejo Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION NUMERO 09 NUEVE DE COMITÉ DE ADQUISICIONES** a celebrarse el día **07 SIETE DE OCTUBRE DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS** a las **09:00 NUEVE HORAS**, en la Presidencia Municipal de este Municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. SOLICITUD PARA LA COMPRA POR ARRENDAMIENTO DE DIEZ VEHÍCULOS PICK UP DESTINADOS PARA LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
4. ASUNTOS VARIOS.

ATENTAMENTE

ZAPOTLANEJO, JALISCO A 05 DE OCTUBRE DE 2016



**LAP. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ**



Gobierno de
Zapotlanejo

ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ZAPOTLANEJO, JALISCO

EN ZAPOTLANEJO, JALISCO, SIENDO LAS 09:00 NUEVE HORAS DEL DÍA 08 OCHO DE OCTUBRE DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, UBICADO EN LA PLANTA ALTA DEL RECINTO PRESIDENCIAL CON DOMICILIO EN CALLE REFORMA NÚMERO 02 DOS, COLONIA CENTRO, PREVIAMENTE CONVOCADOS COMPARECEN LOS C HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS. C. JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS. SECRETARIO TÉCNICO C. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ C. JAVIER BECERRA TORRES. C. RICARDO MORALES SANDOVAL C. JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ Y RAMIRO FRANCO ANGUIANO SECRETARIO TÉCNICO EJECUTIVO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ EL PRIMERO Y LOS SUBSECUENTES COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ZAPOTLANEJO, JALISCO; SE PROCEDE A LEVANTAR EL ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ZAPOTLANEJO JALISCO, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 16, 17, 18, 19, 21, 22, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO. CONFORME AL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. SOLICITUD PARA LA COMPRA POR ARRENDAMIENTO DE DIEZ VEHÍCULOS PICK UP DESTINADOS PARA LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
4. ASUNTOS VARIOS.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

DESAHOGO DEL PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- SE PROCEDE A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO. ESTANDO PRESENTES LOS C HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS. C. JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS, C. JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ, C. RICARDO MORALES SANDOVAL, C. JAVIER BECERRA TORRES, C. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ Y RAMIRO FRANCO ANGUIANO, SE DECLARA QUE HAY QUORUM LEGAL.

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- SOLICITUD PARA LA ADQUISICIÓN POR ARRENDAMIENTO DE DIEZ VEHÍCULOS PICK UP (06 VEHÍCULOS DOBLE CABINA Y 04 VEHÍCULOS DE CABINA REGULAR) DESTINADOS PARA LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.



Dependencia: Comisaria de Seguridad Ciudadana,
Movilidad Urbana y Protección Civil Municipal

No. de Oficio: SEGCIU/1022/2016.

Asunto: Se remite informe.

Zapotlanejo, Jalisco a 21 de Septiembre de 2016

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras
Presidente Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones
Presente

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo deseándole éxito en sus actividades diarias y a la vez para exponerle que a la fecha más de la mitad del parque regular de patrullas con que se cuenta se encuentra en reparaciones de taller por ser los modelos ya antiguos y en malas condiciones mecánicas considerando que los más recientes tienen una antigüedad de al menos cuatro años; lo que nos pone en situación vulnerable ante alguna eventualidad, por lo que es urgente la adquisición de unidades para un mejor desempeño ante cualquier incidente que ponga en riesgo la seguridad Municipal.

Hago referencia al Reglamento de Adquisiciones en su artículo 29, fracción III numeral 2, inciso C que a la letra dice: "Por adquisición urgente cuando los bienes o servicios objeto de los actos o contratos sean necesarios para prestar algún servicio público de emergencia.

Debido a lo anteriormente expuesto, solicito se considere la adquisición de al menos 10 (diez) patrullas.

ATENTAMENTE,
"2016 AÑO DE LA ACCION ANTE EL CAMBIO CLIMATICO EN JALISCO"
EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD
CIUDADANA, MOVILIDAD URBANA Y PROTECCION CIVIL MUNICIPAL



COMISARIA
GENERAL
DE SEGURIDAD
CIUDADANA
FERNANDO BARRERA VELAZQUEZ.

Gobierno de
Zapotlanejo
COP. ARCHIVO
COP. REVISADO

SEP 2016

Gobierno Municipal de Zapotlanejo
Reforma No.2, Col. Centro Tel.(373) 734 1024, C.P. 45430 www.zapotlanejo.gob.mx

Toma el uso de la voz el Secretario Técnico de este Comité C. Alfonso Marroquín Barajas, y da paso a informar verbal y físicamente por escrito a los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio de Zapotlanejo las diferentes propuestas son: **FORD COUNTRY CON UNA PROPUESTA ECONÓMICA VEHÍCULO F150 DOBLE CABINA \$ 514,534.000, CABINA REGULAR NO OFERTO. JIMÉNEZ AUTOMOTRIZ**



PROPUESTA ECONÓMICA F150 DOBLE CABINA \$ 567,900.000 Y CABINA REGULAR \$ 530,700.000. CAMARENA AUTOMOTRIZ CON UNA PROPUESTA ECONÓMICA RAM 2500 CREW CAB \$ 512,847.000 Y CABINA REGULAR NO OFERTO. ARRENDADORA. A. PROPUESTA ECONÓMICA RAM 2500 CREW CAB \$ 500,400.000 Y CABINA REGULAR \$ 425,000.000. MOTORMERXA CON UNA PROPUESTA ECONÓMICA RAM 2500 CREW CAB \$ 569,200.000 Y CABINA REGULAR \$ 479, 900,000. SYC MOTORS CON UNA PROPUESTA ECONÓMICA RAM 2500 CREW CAB \$ 459, 000,000 Y CABINA REGULAR MODELO 2017 \$ 374,000.000. HACIENDO MENCIÓN QUE LA EMPRESA SYC MOTORS NOS OFRECIÓ QUE EN LA COMPRA DE LOS DIEZ VEHÍCULOS ANTES MENCIONADOS DONARÍA AL MUNICIPIO UN VEHÍCULO NUEVO DODGE ATITUDE SEDAN MODELO 2017, ADEMÁS OFRECEN REALIZAR SERVICIOS PREVENTIVOS EN EL DOMICILIO QUE NOSOTROS DISPONGAMOS.

Se decidió por unanimidad que la mejor propuesta la tiene por precio, servicio, la empresa: SYC MOTORS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, DE LOS 06 SEIS INTEGRANTES PRESENTES: ----- -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA ADQUISICIÓN POR ARRENDAMIENTO DE DIEZ VEHÍCULOS PICK UP (06 VEHÍCULOS DOBLE CABINA Y 04 VEHÍCULOS DE CABINA REGULAR) CON LA FINANCIERA BAJÍO S.A DE C.V SOCIEDAD DE OBJETO MÚLTIPLE E.R. PARA QUEDAR EN UN VALOR TOTAL DE \$ 4,971,280.40 CON UN COSTO FINANCIERO DE 0.78% MENSUAL, DESTINADOS PARA LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS VARIOS

No se presento ningún asunto por parte de los integrantes

ATENTAMENTE, ZAPOTLANEJO JALISCO

A 08 OCHO DE OCTUBRE DE 2016 DOS MIL DIECISÍS

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS



ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ZAPOTLANEJO, JALISCO

~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~
SINDICO MUNICIPAL

JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ

~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~
DIRECTOR DE HACIENDA MUNICIPAL:

JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS

SECRETARIO TECNICO

~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~
REGIDOR

RICARDO MORALES SANDOVAL,

Javier Becerra Torres
REGIDOR

JAVIER BECERRA TORRES.

Carlos Cervantes
REGIDOR

CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~
JEFE DE PROVEEDURÍA

RAMIRO FRANCO ANGUIANO.

El suscrito LICENCIADO Josué Neftali de la Torre Parra, Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco:-----

----- CERTIFICA -----

Que en el Acta numero 23 Veintitrés. Correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 17 Diecisiete de Octubre de 2016 dos mil Dieciséis, en Punto Dieciséis, del orden del día, que fue aprobado por Unanimidad en Votación Nominal de los 14 Catorce Regidores presentes y que a la letra dice:

DESAHOGO DEL DIECISEISAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:
APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, EN EL CUAL SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO PURO DE DIEZ CAMIONETAS PICK UP MARCA DODGE RAM PARA PATRULLAS DE LA AGENCIA SYC MOTORS GUADALAJARA PARA LA COMISARIA POR UN MONTO TOTAL DE \$4, 971, 280.40 (CUATRO MILLONES, NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 40/100 M.N.) EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN URGENTE A SOLICITUD DEL COMISARIO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN SEGUNDA SEGUNDO PUNTO DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO CON LA ARRENDADORA FINANCIERA BAJÍO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD DE OBJETO MULTIPLE E.R.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Proceda a tomar la Votación Nominal Señor Secretario

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftali de la Torre Parra: En votación nominal se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten a Favor o en Contra.

HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS	A FAVOR
JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ	A FAVOR
RICARDO MORALES SANDOVAL	A FAVOR
ROSA RUVALCABA NAVARRO	A FAVOR
SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ	A FAVOR
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO	A FAVOR
MARTÍN ACOSTA CORTES	A FAVOR
ROBERTO ROBLES CAMARENA	A FAVOR
ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ	A FAVOR
IVAN CÉLVERA DÍAZ	A FAVOR
RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ	A FAVOR
HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ	A FAVOR
JAVIER BECERRA TORRES	A FAVOR
CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ	A FAVOR

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

ACUERDO NÚMERO CIENTO CUARENTA: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES -----

PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, EN EL CUAL SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO PURO DE DIEZ CAMIONETAS PICK UP MARCA DODGE RAM PARA PATRULLAS DE LA AGENCIA SYC MOTORS GUADALAJARA PARA LA COMISARIA POR UN MONTO TOTAL DE \$4, 971, 280.40 (CUATRO MILLONES, NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 40/100 M.N.) EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN URGENTE A SOLICITUD DEL COMISARIO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN SEGUNDA SEGUNDO PUNTO DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO CON LA ARRENDADORA FINANCIERA BAJÍO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD DE OBJETO MULTIPLE E.R.

Certificación que se emite de conformidad a lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, Zapotlanejo, Jalisco, a los 18 Dieciocho días de Octubre de 2016 dos mil dieciséis.

EL Secretario General Municipal

LIC. Josué Nefalí de la Torre Párra

